



**Semana
13 al 19 de diciembre de 2010**

Más información y solicitudes:
www.centrodeprofesorado.com

❖ **Actividades con plazo abierto:**

	Actividad	Abierto plazo hasta...	Comienza el...
	FORMACIÓN PROFESORADO FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS CON MENOS DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	19-12-2010	19-01-2011
	FORMACIÓN PROFESORADO FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS CON MÁS DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	19-12-2010	19-01-2011
NUEVA	ESCUELA TIC 2.0: MÓDULO III ÁMBITO REGIONAL	12-01-2011	01-02-2011
NUEVA	EL CONCEPTO DE AUTORIDAD EN EL PROFESORADO: TÉCNICAS PARA SU INSTAURACIÓN Y CRECIMIENTO	16-01-2011	19-01-2011
	LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	19-01-2011	24-01-2011
	ABIES: GESTIÓN DE BIBLIOTECA ESCOLAR	20-01-2011	26-01-2011
	INTRODUCCIÓN AL AULA VIRTUAL DE ESPAÑOL	20-01-2011	27-01-2011
NUEVA	PROBLEMAS DE LA EXPRESIÓN ORAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	21-01-2011	26-01-2011
NUEVA	MANEJO DEL ESTRÉS DOCENTE	30-01-2011	03-02-2011
NUEVA	EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR: ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	10-02-2011	17-02-2011

El profesorado que quiera recibir el boletín en su correo personal puede suscribirse a la lista de distribución que aparece en la web

❖ **Otras informaciones de interés:**

- **Profesorado en prácticas:** los cursos de formación para profesorado en prácticas han sido convocados, tanto para quienes tengan menos de dos años de experiencia (30 horas: Módulos I, II y III) como para quienes tengan más de dos años (16 horas: Módulo III). La inscripción se hará directamente desde la página Web del CEP. **PLAZO ABIERTO HASTA 19 DE DICIEMBRE DE 2010.**
- **Escuela TIC 2.0:** Módulo III, convocados 32 cursos de ámbito regional. Enlace en página web del CEP.
- **Certificación de actividades:** se recuerda que la impresión de los certificados podrá hacerla la persona interesada a través del portal Séneca (Perfil Profesorado -- Personal -- Actividad formativa -- Mi historial de formación).
- **EDUCAVES:** convocado nuevo curso dentro del programa ALDEA.
- **Grupos de Trabajo:** se recuerda que es necesario solicitar la inscripción en la comunidad de Colabor@ correspondiente antes del 15 de diciembre. A partir de esas fechas, quien no cumpla con el requisito causará baja automáticamente del grupo de trabajo, no pudiendo ser certificada su participación.